essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 30 de octubre de 2013

Señores
J. Fleischman & Cía. S.R.L.
Mcal. López N° 4.850
Tel.: 662.336
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2013 "Alquiler de una (1) Impresora de Alto Volumen y Materiales para la Impresión Inteligente de Facturas".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 161/2013 de fecha 30 de octubre de 2013,** El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Adjudicar en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2013 "Alquiler de una (1) Impresora de Alto Volumen y Materiales para la Impresión Inteligente de Facturas"**, a la empresa **J. Fleischman & Cía. S.R.L.**, por un monto total de Guaraníes Ciento diez millones novecientos cincuenta y cinco mil setecientos veinte (Gs. 110.955.720), I.V.A. Incluido.

Art. 2°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres V.
Jefe de Unidad Operativa de Contratación

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Presidencia - ESSAP S.A.